

Portoviejo, Marzo 25 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **VICEBLOT S.A.** Del ejercicio económico del año 2015 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido buenos colaboradores de la empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2015 no realizó actividad económica alguna ya que fue creada en Noviembre del 2015.
- La empresa **VICEBLOT S.A.** no generó ningún movimiento contable que le llevare a obtener pérdidas o ganancias.


Sra. Maritza Veliz
COMISARIO
C.I. 1307219715